



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 24 de enero del 2020.

Aida Margarita Ménez Escobar
Secretaria de Administración
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rosalío Tabla Cerón con número de Empleado 0280341 y puesto de Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de México el 23 de enero del 2020.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo con personal de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.

Actividades Realizadas:

Se dio atención a la problemática de 21 planteles de reciente creación del Sistema CONALEP, con la finalidad de realizar el planeamiento para regularizar la situación estructural de la plantilla administrativa y docente, para la operación de dichos planteles.

Conclusión y resultados obtenidos:

En consideración de lo anterior, el CONALEP presentó un documento en el que soporta el planteamiento, con el análisis y la propuesta para llevar a cabo la regularización de estos planteles, mediante los Formatos Únicos de Movimientos (FUM), los organigramas y estructuras de operación que funcionalmente tiene los citados planteles.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO